

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico presta su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores: está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envían, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

Subscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 >

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Año XV

Primera edición del Miércoles 11 de Julio de 1894

Núm. 6.858.

El derecho de defensa.

Todo organismo tiene, para vivir, que extirpar los gérmenes morbosos que minan su salud y arruinan su existencia. Por doloroso que sea el procedimiento empleado para conseguir tal objeto, fuerza es ponerle en práctica sin vacilaciones ni timideces. El aplazamiento, la dilación, pueden ser de terribles consecuencias, y es verdad por nadie negada lo que se encierra en aquel adagio popular: «En la confianza está el peligro.»

El anarquismo es el cáncer de la sociedad moderna: es preciso extirparlo, es preciso impedir que se reproduzca, y para ello hay que apelar á una enérgica terapéutica, sin excluir el cauterio. Ninguna doctrina, desde que el mundo es mundo, ha merecido menos piedad que esta doctrina del anarquismo. Las misteriosas sectas del Oriente, las asociaciones criminales de Africa, las ferocidades de los fanáticos, los conciliábulos de asesinos en todos los tiempos no pueden compararse con la ferocidad anarquista.

Aquellas bandas criminales combatían una institución, odiaban á un rey, á un tirano, á una casta: el anarquismo, en su odio, no admite clases ni categorías, no perdona sexo ni edad, no distingue al amigo del enemigo. Destruir por destruir, convertir el asesinato en institución, hacer que la sociedad retroceda á los tiempos en que los hombres, como bestias feroces, vagaban por las selvas... esos son los ideales del anarquismo.

Para el anarquista no hay patria. Lo que no ha podido hacer la fraternidad predicada por los filósofos y los santos lo han hecho la maldad y el rencor. Tampoco hay instituciones: el Czar de Rusia y el Presidente de la República francesa están incluidos en el mismo anatema. Este mismo criterio de destrucción, esta misma solidaridad á que el anarquista somete todo lo que existe, debe ser la pauta de la sociedad. Los medios de defensa, si es que no se quiere caminar á un vergonzoso suicidio, deben estar siempre en justa proporción con los medios de ataque. Así parece que empiezan á entenderlo los pueblos civilizados.

En España, gobernados como estamos por hombres débiles, no hemos acertado á adoptar los enérgicos y viriles temperamentos que las circunstancias reclaman. Bien se ha visto con lo sucedido en la discusión sobre la ley de explosivos. El actual Gabinete ha optado por el partido cómodo pero completamente inútil del agua tibia.

Por su parte, los republicanos, declaman, con frases retóricas, contra toda medida enérgica, y hasta sostienen, como el Sr. Azcarate, que toda propaganda, incluso la del anarquismo, es legítima.

¡Inútiles escarceos! Por mucha bondad, por mucha tolerancia paternal que los republicanos prediquen, los anarquistas ven en los señores Azcarate, Carvajal, Esquerdo... otros tantos burgueses odiosos y odiados, y en el señor Vallés y Ribot, por ejemplo, un producto mixto de club y sacristía...

No abriguen ilusiones los republicanos. Aquello de que los extravíos de la libertad se curan con la libertad misma era muy bueno cuando no se conocían los horrores á que pueden dar lugar dichos extravíos. Actualmente sabemos ya, por dolorosa experiencia, «que el loco por la pena es cuerdo», y que contra el crimen no hay mejor medicina que la severa aplicación del castigo, cuanto más enérgico, más saludable.

Viajes cortos.

De Bobadilla á Córdoba.

Para regresar de Utrera tenemos que culebrear hasta La Roda, siendo muy rara la vez que ese tren llegue á su hora, como sucede con los trenes de Bobadilla á Granada, sin que nadie explique la causa fundamental de esos retrasos, porque no existe razón ninguna, á excepción de algún que

otro caso, pero nunca para que se repitan con tanta frecuencia.

¡La Roda! Ya lo hemos dicho hace una semana. El tren que ha de conducir á los viajeros á Sevilla, Jerez y Cádiz permanece compuesto en mitad de la vía, bajo la acción abrasadora de un sol de 50°, y más se habrá hecho cargo alguna vez de esta inhumanidad Mr. le Directeur? De seguro que si el hombre se metiera en cualquiera de los coches de ese tren ahora, en este tiempo, caía redondo al suelo dada su acción biliosa. ¡Ay Virgen de las Angustias, tócale en el corazón á ese francés á ver si hace las cosas bien hechas! Te lo pido en el nombre de tantos desgraciados como tienen por fuerza que cruzar por esa Roda del infierno.

Lo lógico, lo humanitario sería que le Directeur escuchara las reclamaciones del público, y si no se hacía caso, que el Gobernador ordenara el remedio, porque sepa uno y otro que en este tiempo de gran calor suceden casos graves de congestiones dentro de ese tren.

Dirigimos un ruego á nuestros dignos colegas de Andalucía para que hagan suyas nuestras quejas, á ver si algún diputado interpela al gobierno sobre este grave mal que nos aflige, seguro que de hacerlo habrán realizado una buena obra de misericordia. Puede ser que algún diputado de los de Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz se levante y reclame; quizá el digno ministro de la Gobernación que tan buenos sentimientos tiene se adelante y ponga remedio. ¡Todo puede suceder con la voluntad de Dios!

Y claro está que de la tal Roda hay que regresar á la cual Bobadilla, haciendo dos cambios en un trayecto en el que solo media una estación.

Pasados algunos días regresamos de nuevo á Bobadilla, lugar desdichado donde todos los de monios han metido las patas en perjuicio de los pobres, que por todo alimento llevan el pan y la navajita, y por todo refugio en las grandes esperas el asqueroso coche de tercera clase que da la empresa, pues como llevamos dicho, allí, en la tal Bobadilla, no hay donde los probes nos metamos.

Haremos caso omiso del recorrido que media, mediante una espuerta de cal viva que á nuestro paso echamos en La Roda, y fijémonos en Puente Genil. ¡O é ya por las estaciones completas! ¿Lo ves, Mr.? No dirás que somos ingratos; la estación es completa ahora con la reforma, con lo que el público ha ganado notablemente, cuyas reformas se solicita para La Roda y Bobadilla por ser estaciones de cruces y de grandes influencias.

Seguimos nuestra marcha hacia Córdoba, dejando atrás importantes estaciones como las de Aguilera y Montilla, que bien merecen también la reforma, y fijémonos en la célebre Cercadilla. Durante ocho minutos de parada se contempla un montón de leña vieja que ni aun para cerca de cerdos podría servir, y sin embargo sirve para cerca de estación por la voluntad del que manda, por la falta de humanidad del Banco de París y por el estoicismo del de los 6.000 duros.

¡Cuántos padres de la patria pasan de continuo por Cercadilla! ¡Cuántos edictos notables arden y esa cerca apollada no arde! ¿Y qué sucedería si ardiera? Por seguro construirías otra con las maderas sobrantes de las casillas de los guarda aguijas ó cosa por el estilo.

Un favor le pedimos al amigo Rafael, y es que antes de cortarse el pelo le endee una recibiéndolo al pájaro toro, á ver si se emienda esto.

¡Cercadilla, Cercadilla! Vaya otra espuerta de cal sin ninguna de arena, y pasemos á la estación de Córdoba, que también es muy desgraciada incluso la fonda, pero como ella será punto de partida para otros viajes, queremos dedicarle distintos párrafos machi-hembrados con la célebre Cercadilla á sea la estación de la Sierra, estación que podríamos llamarle la Gran carbonería. Conque que no se nos vayan de la memoria Bobadilla, La Roda, Cercadilla, y el Restaurant de Ronda.

Si las compañías de los ferrocarriles se esmerasen en beneficio del público, si á sus empleados les atenderan como es de justicia y si oyese las justas reclamaciones del viajero, bueno estaría que el gobierno les facilitara medios de defensa en sus intereses; pero como sucede absolutamente lo contrario, de ahí que la novísima ley sea tan antipática, y quiera Dios que no ocurran tronadas como las de Chicago, porque entonces, adios Cercadilla, adios La Roda, Bobadilla, y adios Calman.

Con seis mil duros ponía mi paternidad á Cercadilla que no la conocía ni Rafael I.

PRIOR.

Cercadilla 9 de Julio de 1894.

Miscelánea.

Comision provincial.

La Comision provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Informar favorablemente el presupuesto de atenciones carcelarias del partido de Santafé para el ejercicio de 1894-95, que asciende á 10 770'16 pesetas.

Que no ha lugar á lo interesado por el alcalde de Peligros, de que se suspendan los apremios que se siguen contra él y demás concejales y se les declare exentos de responsabilidad por las 1 348'17 pesetas que dejó á deber por contingente el ayuntamiento de 1889 90, si bien por lo que pueda convenir á la hacienda de aquel municipio y á la de la provincia, se dirigirá comunicacion al señor Gobernador interesándole ordene sean examinadas y finiquitadas las cuentas municipales de aquel pueblo pertenecientes á ejercicios cerrados.

Devolver al alcalde de Huétor Tájar, para que surta sus efectos, el expediente que tiene instruido contra el que cesó en 31 de diciembre último, y que á la vez se le haga saber que continúa siendo por la Diputación responsable de los créditos del contingente mientras no haga efectivas las responsabilidades que le resultan á los que le precedieron y las ingrese en la Caja provincial, que es el único modo de eximirse de ellas.

Conceder lactancia interna en la Casa Cuna á Amalia Ruiz Ochoa, Carmen Rodríguez Olivares y Joaquín Gutiérrez Blanco, de Granada, y externa á José Antonio y María de la Cruz Lopez, de Mecina Bombaron.

Conceder ingreso provisional en el Hospicio á los niños Patricio y Tomás Rivas Lopez, de Murtas, los cuales han comparecido ante la Comision manifestando que se encuentran abandonados.

Aprobar un presupuesto de 915 pesetas, para la adquisicion de la paja y cebada necesarias en el hospital de San Lázaro á las caballerías destinadas á la conduccion de cadáveres durante el ejercicio económico actual.

Conceder treinta días de licencia al escribiente de Contaduría D. Julio Ocete Gomez.

Conceder ingreso en el hospital de dementes, en clase de observación, á Natividad Lizana Miron, vecica de Pinos Puente.

Aprobar los balances de enero á mayo y cuentas del tercer trimestre de Yegen; el de marzo é igual cuenta de Torvizcon; los de marzo y abril y la misma cuenta de Ugijar, Nechite, Narila, Mecina Bombaron, Polopos, Salar, Huétor Tájar, Almuñecar, Molvizar y Guajar Fondon; los de abril de Lujar, Bubion y Loja; los de julio á mayo y tres primeras cuentas trimestrales de Valor; los de marzo y abril y cuentas del tercer trimestre de Marchal, Santafé, Escúzar, Alhendin, Atarfe, Alhama, La Malá, Gabia Grande, Montefrio, Cáñar, Restábal, Gabia Chica, Otura, Chite y Talará, Mondujar, Caratáunas, Cojáyar, Velez Benadilla, Mecina Alfahar y Murtas; el de abril de Maracena; los de marzo y abril y cuentas del tercer trimestre de Agron, Jayena, Pedro Martinez, la Calaborra, Purullena, Alhendin, Lugros y Castillejar, y los de abril de Gor, Puebla Don Fadrique y Galera.

Designar á D. Eduardo Bueno agente con con 7'50 pesetas de dietas, para que forme de oficio los balances de Laborcillas correspondientes á los ejercicios de 1892 93 y 93 94, de Benalua de Guadix del último de dichos ejercicios y de Huélagos de 1888 89, y que se formen igualmente de oficio los de Gé de Marquesado de 1887 88, 89 90 y 90 91, de Coxollos de Guadix de 1888 89 y 89 90, y de Dolar de 1887 88.

Que el arquitecto forme presupuesto para la composicion de la caldera de calentar el agua para los baños del hospital de San Juan Dios.

Admitir la renuncia que hace la enfermera del mismo establecimiento Josefa Rodríguez Serrano, y que el Director proponga á la que

haya de sustituirle.

Que se suspenda el señalamiento de día para la subasta de la cobranza del contingente provincial, solicitándolo así de la Direccion general de Administracion local.

Declarar exceptuados temporalmente del servicio de las armas á Juan Cubos Campaña, Antonio Carralcal Galvez y Pedro Ruiz Arco, de Montefrio; José Jimenez Gonzalez, de Atarfe; Jerónimo Bermudez Guerrero y Francisco Toro Arco, de Montefrio.

Aprobar los expedientes relativos á los deslindes hechos en los términos municipales de Dólar y Huélagos con los pueblos de sus respectivos términos.

Formar al Gobernador que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Luis Felipe Gomez contra el acuerdo del ayuntamiento de esta capital aumentando el precio de las luces de petróleo que suministra D. Venancio Herreros.

Por último, dada cuenta de un oficio del alcalde de Granada transcribiendo otro del coronel del regimiento Dragones de Santiago, en el que interesa se le cedan, como en años anteriores, algunos sobrantes del agua del Hospital de San Juan de Dios para surtir el cuartel de San Jerónimo, y que de no accederse á ello podrían ocasionarse perjuicios, se acordó conceder el sobrante de aguas que se solicita, temporalmente y durante la época de escasez, para lo cual se establecerá un ingerto, que será inutizado por cuenta del regimiento tan pronto como pase el período de escasez, debiendo hacer constar que la Diputación tendrá derecho á cortar dicho ingerto y utilizar los sobrantes de agua en cualquiera época y siempre que lo exijan las necesidades del Hospital de San Juan de Dios.

Desde Calahonda. En este puerto se ha inaugurado con buenos auspicios la temporada veraniega siendo varias las familias que se encuentran allí para tomar baños.

El día 7 á las doce se inauguró la acreditada fonda del Mar con un baile al que concurrió lo mas escogido de Calahonda, amenizando el acto una pequeña orquesta de aficionados.

El baile se repitió por la noche y los hermosos salones de la fonda ofrecieron un aspecto animadísimo hasta las altas horas de la noche.

Las cuentas de la Diputacion.

Segun las cuentas del cuarto trimestre del año económico que acaba de terminar, rendidas por la Depositaria de fondos provinciales, en fin del trimestre anterior había en Caja una existencia de 31.854'96 pesetas, habiendo ingresado desde 1.º de abril á 30 de junio 206.173'74, que forman con aquéllas la suma de 238.028'70 pesetas de cargo. Los ingresos lo fueron por los conceptos siguientes:

Por repartimiento	180.721 92
Por Beneficencia	22.492 12
Por extraordinarios	17 95
Por rentas	1.634 39
Por reintegros	307'99

Los pagos hechos durante dicho período se elevaron á 206 307'39 pesetas, en esta forma:

Por administracion provincial	23 619'86
Por servicios generales	13 621'82
Por obras obligatorias	4.090 28
Por cargas	1 054 61
Por instruccion pública	8.258 98
Por Beneficencia	132.433'90
Por correccion pública	16 394'3
Por imprevisos	2 310'52
Por carreteras	1.681'77
Por otros conceptos	1.966 62
Por resultas	975 00

Quedaba, pues, en 30 de junio una existencia en Caja de 31.721'31 pesetas, para el trimestre actual.

El obispo de Avila. El Ilmo. Sr. D. Juan Muñoz Herrera, obispo de Avila, ha llegado á Madrid procedente de Málaga.

Quejas del público.

Escenas amorales.

Los vecinos de las calles Escudo del Carmen y placeta de las Cruces se quejan de los escándalos que les hacen sufrir día y noche las miradas de una casa non sancta que hay establecida en aquella placeta.

Las escenas indecorosas que á diario se producen en aquellas calles no son para describir y el escándalo resulta verdaderamente intolerable. Esperamos que el señor gobernador dispondrá lo conveniente para que cesen hechos tan escandalosos y que tanto ofenden á la moral y la decencia pública.

Un abuso.

Nos ruegan llamemos la atención del jefe de la guardia municipal respecto á un puesto de bollos que hay en la Plaza Nueva interceptando el paso.

Veremos si se corrige el abuso.

Diputado. Se encuentra en Granada hospedándose en el hotel Washington Irving el distinguido diputado por Huescar D. Luis Villanova de la Cuadra.

Alarma en un tren. Los viajeros de Andalucía que llegaron el domingo á Madrid pasaron un gran susto entre Vilches y Santa Elena, donde el terreno es quebradísimo y el tren pasa entre enormes precipicios.

La máquina dió la señal de alarma, y el tren se detuvo. Los viajeros, aterrados, se arrojaron á la vía.

El motivo de la detención fué haberse caído á la vía un fogonero, que despues de mucho trabajo fué hallado, y milagrosamente estaba ileso.

Un viajero de un coche de primera cayó por un precipicio de seis á siete metros de altura, ocasionándose ligeras contusiones.

Muertes de calor. Tan intenso es el calor en la provincia de Cádiz, que varios segadores han sido conducidos á Jerez en grave estado, y otros han muerto de insolación.

Clases de gimnástica. Han resultado vacantes algunas clases de gimnástica en los institutos de segunda enseñanza, por no haber formulado propuesta personal el consejo de Instrucción pública en el concurso abierto por el gobierno.

Fotógrafo. La prensa de Málaga, dá cuenta con grandes elogios, de haberse abierto al público en aquella capital un establecimiento fotográfico que dirige el dibujante y fotógrafo granadino D. José B. Truchi.

En la Fuente del Avellano. Ayer se produjo en la Fuente del Avellano un espectáculo bochornoso.

A eso de las seis de la mañana, cuando mayor era la aglomeración de gente, presentáronse tres sujetos acompañados de otras tantas mujeres de mala vida, unos y otras en completo estado de embriaguez, y sin guardar consideraciones de ningún género al pudor de las muchas señoras y señoritas que estaban presentes, se entregaron á las más inculcas y groseras expansiones, que dieron lugar á que todas las personas decentes abandonasen indignadas aquel sitio.

Sucesos de esta naturaleza suelen ocurrir con alguna frecuencia, y á fin de evitarlos, rogamos al Alcalde accidental Sr. Rubio Rada que disponga suba una pareja de guardias municipales por las mañanas, durante la temporada en que el público madrugador gusta de ir á la Fuente del Avellano.

Eso, por otra parte, le agradará á los guardias, pues el paseo es muy higiénico.

Movimiento de buques. En Málaga han sido despachados para Motril los vapores *Cabo Roca* y *Aznalharache*.

—Procedente de Motril ha llegado á Málaga el laúd *Rosita*.

La exposición de Barcelona. El domingo se verificó en Barcelona con gran solemnidad la clausura de la Exposición de Bellas Artes.

El general Weyler, en representación de S. M. el Rey, dió por terminada oficialmente la Exposición.

Vacante. Se convoca á concurso la provisión de un plaza de auxiliar retribuido del Instituto de Jerez.

Viajeros. Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes D. Lisardo González.

—Ha llegado á Málaga, donde pasará la temporada de baños, el empresario de los teatros granadinos D. Juan García Villatoro.

—Es esperado en Granada el Obispo de Guadix D. Maximiano Fernández del Rincon.

—Hallase en Almería el teniente del regimiento de Santiago D. Manuel Alcázar.

—De la misma ciudad ha regresado el distinguido médico militar D. Antonio Méndez Vellido.

—Ha marchado á Gambia Grande doña Rosa Castro y Castro.

—Ha salido para Almuñécar D. Francisco Saenz de Torre.

—Ha llegado á Granada D. Federico Albaldedo.

Pagos á las nodrizas. El Ordenador de pagos del presupuesto provincial ha dispuesto que las juntas inspectoras de las nodrizas externas de la Casa de Expósitos satisfagan á las mismas las mensualidades de mayo y junio últimos, en el día de mañana.

La venta de carne. El alcalde interino Sr. Rubio Rada ha autorizado un edicto haciendo saber, de conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento y con el fin de evitar la venta de carnes de contrabando y asegurar al vecindario de la sanidad y buenas condiciones de las que se destinan al consumo público,

que quedan prohibidas en absoluto las traslaciones de pequeñas cantidades de dicho artículo desde una á otra expendeduría, á fin de que no puedan confundirse las carnes del matadero de la ciudad con las de contrabando; que cada carnicero venda tan solo las que directamente saque del referido Matadero público con las formalidades establecidas, y que á los que infringen estos preceptos se les castigue sin contemplación con arreglo á derecho.

El puerto de Calahonda.

Durante el pasado mes de Junio entraron en el puerto de Motril Calahonda 48 buques, todos ellos mercantes, siendo españoles 45 y extranjeros los 3 restantes, teniendo en total una capacidad de 15 103 toneladas.

Eran de vapor 15 y 33 de vela, y entre todos traían 497 tripulantes y 18 pasajeros.

En el mismo mes salieron de dicho puerto 43 buques, de los cuales 42 iban con destino á diversos puntos de Europa y 1 para Africa.

Se expidieron 36 patentes y se refrendaron 19, todas ellas para navegación de cabotaje.

La caja provincial. Movimiento de fondos en el día de ayer:

Existencia anterior	288'88
Ingresado	442 70
Total	731'58
Pagos.	
Dote á una expósito	50 00
Suministros	304'70
Material	100 00
Total	454 70
Existencia para el 11	276 88

Repartimientos. Se hallan terminados los repartimientos de la contribución territorial en Alamedilla, Dehesas de Guadix, Montillana, Mairena, Darro y Calicasas.

La Guardia civil en Moreda. El día 1.º del mes actual llegó á Moreda la fuerza que constituye el puesto de Guardia civil concedido recientemente á aquel pueblo.

Lo componen el cabo primero D. Andrés Castañeda Medialdea y los guardias Mariano Vilchez Funes, Nicolás Sánchez Calvo y José Redondo Chaves, que antes estaban encargados del puesto de Castril.

La llegada de esta fuerza ha producido excelente impresion en el pueblo.

Cédulas personales. Expuestos al público por término de 15 días los padrones de cédulas personales, los vecinos de esta capital deben enterarse de la clasificación en que se les ha incluido, á fin de entablar á tiempo sus reclamaciones y evitarse perjuicios.

El mercado de carbones.

A la importante demanda del combustible que se viene haciendo por los fabricantes de azúcar en Francia, se atribuye que los precios de aquel se mantengan firmes, no habiendo tenido modificación el mercado desde hace algunas semanas.

Las compañías de los ferrocarriles en Bélgica, han adquirido recientemente 431.600 toneladas en diversos lotes, que han contratado en Charleroi y Lieja, lo cual ha venido á mejorar el mercado de aquel país, y son causa de la constante actividad que en el mismo se advierte, donde los precios son discutidos.

En Northumberland continúa siendo activa la demanda; por consiguiente, son considerables las expediciones, mejorando cada día el mercado de Inglaterra.

Esto, sin embargo, á pesar de lo indicado, aquel centro no ha respondido con alza en el combustible; se mantiene firme su cotización ordinaria, haciéndose constar que el carbon superior para máquinas llega á hacerse á 10.6.

Toma de posesión. Leemos en *La Correspondencia*:

«El joven abogado cordobés D. José de la Bastida ha jurado su cargo de diputado por Guadix (Granada), siendo muy felicitado por sus numerosos amigos.»

Las Cortes. Dice un periódico de Madrid: «Las tareas parlamentarias terminarán ahora con la fórmula de «se suspenden las sesiones de la presente legislatura», pero esta no se dará por terminada, por si acaso hubiera necesidad de reunir las Cortes en un plazo breve. En caso contrario, días antes de reunirse nuevamente, se publicará el decreto dando por terminada la legislatura actual y fijando la fecha para el comienzo de la segunda.»

Movimiento de población. Desde anteayer á las cuatro de la tarde hasta ayer á la misma hora se han registrado en esta población:

Nacimientos, 5.
Matrimonios, 0.
Defunciones, 9

Caso de sonambulismo. En el hotel D'eu de Lyon existe actualmente un enfermo, caso extraño de sonambulismo, que está siendo objeto de minuciosas observaciones por parte de las notabilidades médicas.

Es un joven de veintidos años, el cual hace tres semanas fué atacado de sonambulismo, no siendo posible despertarlo desde entonces. Realiza perfectamente las funciones de los diversos órdenes de la vida, y aunque tiene los párpados cerrados, lee con facilidad y hasta juega á los naipes.

Diputado. Leemos en nuestro apreciable colega *El Correo* de Madrid:

«Nuestro estimado amigo el señor marqués de Villanueva, diputado á Cortes por Baza, ha salido anoche con su distinguida familia para La Granja.»

Lo sentimos. Se encuentra enfermo en cama el Sr. Pi y Margall.

Una mujer quemada.

En Motril ha ocurrido una horrible desgracia

Una mujer de 45 años de edad, casada y con hijos, llamada Dolores Martín, que estaba sirviendo en casa del abogado D. Luis Vinuesa, bajó el domingo último, á las doce y cuarto de la noche, á apagar el quinqué que alumbraba el portal y á cerrar la puerta de la calle.

Hizo la operación de apagar el quinqué con tan mala suerte, que al soplar por el tubo se inflamó el petróleo, estallando el depósito y rociándole por todo el vestido el líquido ardiendo.

El cuerpo de la infeliz criada no tardó en verse rodeado de llamas, y aun cuando á los gritos que daba acudieron en seguida los dueños de la casa, que hicieron grandes esfuerzos por apagar sus ropas, no se pudo evitar que Dolores Martín quedase, por las quemaduras de todo el cuerpo, en estado tan gravísimo, que falleció al cabo de diez horas, ó sea, al día siguiente á las diez de la mañana.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Maracena D. Joaquín Cano, presidente del Círculo de obreros de aquel pueblo.

Probad el **HENRI GARNIER & C.º** COGNAC

Americanas de alpaca,

dril y preciosas franelas de buen corte y esmerada confección desde 16 reales una. Ved estas americanas y todo el surtido de tejidos y novedades que constantemente recibe el gran depósito EL SOL, Zacatin 5. Géneros para vestir bien y barato caballeros, señoras, niñas y niños siempre en EL SOL. Zacatin 5.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de *El Sol*.

Anuario de 1894

Hállase á la venta el

Anuario de Granada

para 1894, importante obra que contiene infinidad de datos, sumamente útiles, relativos á esta capital y su provincia é indispensable para todas aquellas personas que tengan que evacuar algún asunto en las oficinas públicas ó relaciones con cualesquiera de los organismos sociales granadinos.

El Anuario de Granada

forma un magnífico volumen de cerca de 800 PAGINAS en cuarto, esmerada impresion y excelente papel, con una elegantísima cubierta en oro y colores.

Se vende al precio de

Cinco pesetas

en casa de Pericás, Puerta Real y en la Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso, 6.

Cartera de un Oidor

Pleito.

En el pleito procedente del juzgado de primera instancia de Martos, seguido entre D. Francisco Luque Lopez, en representación del ayuntamiento de Valdepeñas de Juen, con D. Antonio Braulio Ramirez Santos, agente ejecutivo de dicho ayuntamiento y D. Tomás Perez Lopez y don Francisco Perez Lopez, sobre tercería de dominio de una casa y vacas embargadas y vendidas á D. Tomás Perez Lopez, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Civil de esta Audiencia Territorial, revocando la sentencia apelada y absolviendo de la demanda del Ayuntamiento de Valdepeñas de Juen, D. Antonio Braulio Ramirez y D. Tomás Perez Lopez, sin hacer especial condenación de costas.

Autos de mayor cuantía.

En esta audiencia Territorial se recibieron en virtud de apelación y procedentes del juzgado de primera instancia de Purchena los autos de mayor cuantía seguidos entre D. Eustaquio R. mas Gonzalez alcalde de Ojula del Rio, con D. Guillermo Acosta Casquet, como marido de D.ª Emilia Gonzalez Gutierrez, sobre interdicto de reco-brar la posesión de ciertos terrenos.

La Sala de lo Civil, en arremata con lo dispuesto en el artículo 840 de la ley, ha dictado auto declarando desierto con las costas al apelante el mencionado recurso, en virtud á no haberse personado dentro del término del emplazamiento.

Señalamientos para el día 11 de julio.

Sección 2.ª de lo criminal.

Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Zarco Palomino, sobre hurto.—Abogado, Sr. Gonzalez. Procurador, Villoslada.—Secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Albuñol.—Contra Josefa Vilchez Alvarez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Auriolles. Procurador, Sr. Castro. Secretario de Sala, Sr. Alonso.

Toros.

Dos heridos.

En la novillada que se celebró el domingo en Madrid ocurrieron dos desgracias.

El picador Cerrajas sufrió en una caída la fractura de los huesos de la nariz.

Fué preso un sujeto por salir á la plaza durante la lidia en actitud de poner banderillas cortas, y como se le negara permiso, desobedeció insistiendo en su deseo, por lo que un inspector con los alguacillos, sacó á viva fuerza, resistiéndose aquél é hiriendo levemente en la mano al al. guacil.

El aficionado sufrió también una herida en la mano derecha.

Toros en Málaga.

Son muchos los aficionados de Málaga que desean que durante los festejos de agosto se verifiquen dos corridas de toros.

Más percances.

En la primera corrida de Pamplona quedaron inutilizados los picadores Agujetas y Sastre.

Para los restantes corridas quedan solo cuatro picadores, creyéndose que no sean suficientes para la lidia.

Mazzantini hallase algo resentido de la mano á consecuencia de la caída que sufrió ante la cara de uno de los toros.

La catástrofe de Bilbao.

El descarrilamiento.

Hé aquí cómo lo explica el diario bilbaíno *Las Noticias*:

«Salió el tren de Lezama sin que se observara nada anormal, más al llegar al túnel de Zurbarran parece que se alarmaron los viajeros al notar una trepidación extraña, trepidación que se acentuó conforme el tren iba avanzando.

Así que salió del túnel é iba á tomar la curva, al maquinista no le cupo la menor duda de que el tren había descarrilado.

El fogonero que también se había apercibido del percance, se dirigió al maquinista y le dijo:

—Cipriano, estamos perdidos—y el maquinista, con una entereza y un valor rayano en heroísmo, replicó:

—Ya lo sé, Guillermo, pero llevamos viajeros que salvar; morir aquí, ó morir más arriba me es indiferente.

Y mientras tanto el tren seguía su precipitada marcha y el maquinista agarrado al freno automático, luchaba inútilmente por detener al monstruo.»

Escenas de pánico.

Los viajeros apercibidos del descarrilamiento, comenzaron á pedir auxilio los unos con voces desgarradoras, y á tirarse por las ventanillas los otros, y entre los horribles gritos de angustia de las mujeres y la precipitación de los hombres por salvarse, hubo una trepidación horrible, el tren fué despedido á larga distancia por un terraplen y la máquina quedó acostada sobre la vía.

Todo fué obra de un momento, describir lo que pasó despues es imposible. El maquinista, valeroso jóven, quedó medio desvanecido debajo de la máquina sujetando el freno; á pocos pasos de él yacía gravísimamente herido su desventurado compañero Cipriano Padura: al notar que se hallaba casi ileso, pues solo tenía una herida de escasa consideración en la mano derecha, efecto de la fuerza con que empuñara la manivela del freno, se levantó de allí y acudió presuroso á salvar á los infelices que yacían bajo las ruedas de los wagones, confundidos entre maderas amontonadas y pedazos de hierro candente.

Detalles curiosos.

Un viajero se arrojó por una ventanilla y quedó ileso completamente.

Otro viajero que iba á su lado, y que figura en la lista de los heridos se rompió un brazo al hacer la misma operación.

Una viajera fué extraída de entre los escombros, con una insignificante lesión en un hombro y de sobre ella extrajeron sus salvadores un muerto y cuatro heridos.

Un jóven fué despedido por la ventanilla á más de tres metros de distancia quedando sentado en una piedra y sin sufrir la lesión más pequeña.

Una mujer fué extraída de entre las ruedas de un vagón, completamente ileso, cuando á sus pies yacía otra viajera gravemente herida.

El maquinista.

Es un jóven de arrogante figura y rostro moreno.

Cuando nosotros, añade *Las Noticias*, estrechamos la mano de aquel bravo nos decía:

—Creáme ustedes, señores, agradezco á Dios el que me haya salvado la vida, pero cuánto más grato hubiera sido para mí el haber muerto, sacando ileso á todos mis semejantes!

—Usted ha cumplido como bueno—le digimos—humanamente no se puede hacer otra cosa.

Agradeció nuestras frases con lágrimas en los ojos y nos despedimos de aquel valiente conmovidos por la sinceridad de sus palabras.»

Noticias generales.

Don Jaime en España.

Un telegrama de Barcelona recibido por *La Correspondencia* afirma que durante mes y medio ha estado recorriendo España D. Jaime de Borbón.

Hé aquí los pormenores del suceso:

«D. Jaime ha estado en Madrid, de allí fué á Valencia, llegando á esta capital, donde de riguroso incógnito, ha permanecido treinta horas.

«Sus correligionarios le han obsequiado con un banquete íntimo en una finca de los alrededores de esta capital.

«Anoche salió en el expreso de Francia, en dirección á Venecia, acompañado de D. Tirso Olazabal.

«D. Jaime habrá pasado en todas partes por extranjero, pues según parece habla el español con marcado acento.»

A estas noticias añade Mencheta en un despacho fechado en Barcelona:

«D. Jaime salió anoche para Girona, donde pasa el día de hoy, regresando mañana á Francia.

«El primogénito de D. Carlos ha visitado las Provincias Vascongadas, Asturias, Madrid (donde asistió á las sesiones del Senado y del Congreso), Granada y Valencia.»

Situación comprometida.

En San Sebastian estuvo á punto de ocurrir el domingo una terrible desgracia.

Diez niños del colegio Mariatas, acompañados de un maestro, se dirigieron esta tarde, aprovechando la bajamar, á las rocas de Monte Frio, en donde estuvieron entretenidos en sus juegos largo tiempo.

Cuando á la caída de la tarde el profesor dió la voz de regreso, se encontraron con que el mar les había cerrado toda comunicación con tierra, y que la marea subía rápidamente, cubriendo las olas en sus bruscos avances las peñas bajas que rodean aquellas donde ellos estaban, extendiéndose enorme sábana de agua rugiente entre Monte Frio y la playa.

Cuando se enviaron auxilios, la violencia del oleaje impidió todo salvamento y los niños y el profesor tuvieron que pasar gran parte de la noche aislados y mojándose en medio del mar, no pereciendo de frío porque desde tierra les arrojaron mantas con que abrigarse.

A las once de la noche, y cuando ya el descenso de las aguas lo permitió, pudo recogerse á los infantiles expedicionarios, quienes seguramente recordarán la aventura mientras vivan.

Entre anarquistas.

En Empoli (Toscana) un anarquista llamado Pucci ha sido herido mortalmente por tres compañeros suyos.

Trátase de una venganza por la defección de Pucci, que había abandonado el grupo anarquista á que había estado largo tiempo afiliado.

Una ley enérgica.

No hace aun seis u ocho meses que las Cámaras francesas votaron una ley contra los anarquistas, por cierto bastante severa: ley que se discutió en aquellas Cámaras en cuarenta y ocho horas.

Pues bien, el actual gobierno no la considera bastante eficaz, y ha presentado una nueva ley, en que se arranca al Jurado el conocimiento de dichos delitos.

El proyecto confiere á los tribunales correccionales el delito de provocación por medio de la prensa ó de la palabra, al asesinato, al incendio al pillaje, los atentados por explosivos, crímenes y delitos contra la seguridad del Estado y apología de los criminales.

Se prohíbe la publicidad de los debates en los procesos anarquistas, considerándose como delito castigado por penas muy severas, y las noticias dando cuenta de las sesiones, incurrirán en multas que varían de 500 á 10.000 francos.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 9.

Senado.

Fué desechado el voto del Solaeui.

Continuó el debate sobre el bill y comenzó á discutirse la autorización sobre convenios comerciales.

Congreso.

El Sr. Sanchez preguntó si era cierto que había sufrido extravío el testamento de Isabel la Católica, documento histórico de extraordinario valor que fué enviado á la exposición de Chicago.

El Sr. Aguilera dijo que lo ignoraba, pero que pondría la pregunta en conocimiento de los ministros de Fomento y Estado.

El Sr. Pasquin contestó á varias preguntas que sobre el ramo de Marina tenía hechas en sesiones anteriores el Sr. Llorens.

Este rectificó y preguntó si era cierto que el descarrilamiento de Begonia había obedecido á deficiencias en el material.

El Sr. Aguilera contestó que según las impresiones que le había comunicado el gobernador de Bilbao había obedecido á una desgracia inevitable.

Se reproduce el debate sobre las cuestiones de Cuba interviniendo los Sres. Percejo, Carvajal, Sanchez, Romero y Becerra.

El Sr. Gamazo hablará mañana, pues cuando iba á intervenir suspendió el debate el presidente.

Durante la discusión surgieron ruidosísimos incidentes.

Orden del día.

Discusión del acta de Bilbao.

Nuestros Telegramas.

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el 10 de Julio de 1894.

Premios mayores.

Números.	Premios.	Pueblos.
4783	125000	Madrid
1279	80000	»
9553	50000	»
5599	20000	»
10245	10000	»
6267	5000	»
3976	5000	»
14193	4000	»
2788	4000	»
14809	4000	»
12217	4000	»
11050	4000	»

Madrid 10, once mañana.

(Recibido, como los siguientes, á las tres de la madrugada.)

Telegráfian de Viena que en Pelsen ha estallado una bomba de dinamita, haciendo grandes destrozos.

Han resultado tres heridos, de los cuales dos son oficiales del ejército.—Perpen.

Madrid 10, once y cinco mañana.

En Tolon ha ocurrido un incendio violentísimo en el arsenal de la Armada, habiendo que lamentar pérdidas de gran consideración.

La prensa culpa al Sr. Sagasta del conflicto ocurrido ayer en el Congreso, por haber insistido en que se prorrogase la sesión, sabiendo que se oponían los republicanos.—Perpen.

Madrid 10, once y cuatro mañana.

Todas las oposiciones del Congreso se muestran conformes en votar á favor del voto de confianza al Marqués de la Vega de Armijo.

En su virtud, éste retirará su dimisión de la Presidencia de la Cámara de diputados.

Los Sres. Cánovas del Castillo, Silvela y Salmeron explicarán el verdadero alcance de su voto.—Perpen.

Madrid 10, once y treinta y cinco mañana.

Los carabineros de la frontera Junquera han detenido á José Gelli, acupándole documentos relativos á un complot tramado para asesinar al nuevo Presidente de la República francesa Mr. Perier.

Se les sigue la pista á los tres sospechosos restantes.—Perpen.

Madrid 10, once y tres cuartos mañana.

En Chicago siguen en aumento los atropellos de los huelguistas.

Estos han incendiado los w gones y los talleres de Hamimand, habiendo tenido que intervenir la tropa.

De la colisión entre ésta y los huelguistas resultaron cuatromuertos y doce heridos.

En Chicago atacaron un tren donde llegaban refuerzos de policía.

Los huelguistas la emprendieron con ella á pedradas y á pistola.

La policía respondió á la agresión y de la lucha resultó un muerto y varios heridos.—Perpen.

Madrid 10, doce y cuarenta tarde.

El ministro de la Guerra ha desmentido una noticia que dió el «El Tiempo» diciendo que los rifeños habían atacado la plaza de Melilla.

Se proyecta la organización de un «meeting» federal, para expresar la adhesión al manifiesto del Sr. Pi y Margall.

Madrid 10, una tarde.

Al llegar á Almería el Marqués de Campo Hermoso, procedente de Granada, se encontró con que se había efectuado un robo de importancia en su domicilio.

Los ladrones se han llevado objetos de gran valor.—Perpen.

Madrid 10, ocho y cincuenta noche.

En la sesión de hoy del Congreso ha habido un extensísimo debate sobre el acta de la sesión de ayer.

Los republicanos afirmaban que ésta se había levantado.

El Sr. Almodóvar decía que sólo se había suspendido.

El Sr. Sol afirmó que el Sr. Sagasta había insultado á los republicanos.

El Sr. Sagasta negó que esto fuera exacto.

Después de ruidosos incidentes, fué aprobada el acta.

Inmediatamente, y después de algunas aclaraciones, fué aprobado el voto de confianza al Marqués de la Vega de Armijo.

Continuó el debate sobre las cuestiones antillanas.

El Marqués de la Vega de Armijo ocupó la Presidencia, siendo recibido con un aplauso unánime.

Lleno de emoción pronunció un discurso dando las gracias y explicando su actitud en la cuestión que dió lugar al incidente de ayer.

Inmediatamente se levantó la sesión.—Perpen.

Madrid 10, nueve y diez noche.

En los pasillos del Congreso ha declarado el Sr. Sagasta que mañana se firmará el decreto de suspensión de las Cortes, y que se aprobará el proyecto de ley relativo á amortización de las vacantes que ocurran en el generalato.

Cerca de Ojessa ha ocurrido un choque entre dos buques, habiéndose ahogado sesenta personas.—Perpen.

Madrid 10, nueve y media noche.

En la sesión del Senado se ha reproducido hoy el incidente sobre la tardanza de la Comisión en emitir su dictámen acerca de los tratados de comercio.

Ha sido declarada de servicio permanente la estación telegráfica de Guadix.—Perpen.

Madrid 10, diez y veinte noche.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado repartir á sus accionistas un dividendo de treinta pesetas por acción, el cual será pagado por el Banco de España el día 13, tanto en Madrid como en provincias.

Continúa la agitación entre las kábilas del Riff.

Es falso que haya sido herido Alí el Rubio.—Perpen.

Madrid 10, diez y cuarenta noche.

En Carcagente ha zozobrado una barca, resultando ocho mujeres ahogadas.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 68'50
4 por 100 exterior . . . 78'50
4 por 100 amortizable . . 77'75
Cubas 109'45
Banco de España . . . 379'25

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha . . 00,00
Londres, 8 días vista . . 30'67
París, 8 días vista . . . 21'85

Perpen.

Cartera Oficial

El tiempo y la temperatura.

Según las observaciones practicadas el 11 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 702'87 milímetros, soplando el viento del O, hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 32'8 grados centígrados y al sol de 43'3.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 24'0 sobre cero en el termómetro cubierto y de 19'7 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana de hoy, el termómetro tipo marcaba 27'1.

Matadero.

El día 10 fueron carnizadas en el Matadero 4 vacas al precio de 1'67 á 1'82 ptas. el kilo; 9 terneras al precio de 1'32 ptas. el kilo y 182 borregos al precio de una peseta y 35 cent. el kilo.

Al Depósito pagador, caja de depósitos.

A D. Juan Trillo, reserva de caballería.

D. Juan Guisado, id. de Baza.

D. Salvador Riera, reclutamiento de Granada.

Pagos para el día 11.

Al Depósito pagador, caja de depósitos.

A D. Juan Trillo, reserva de caballería.

D. Juan Guisado, id. de Baza.

D. Salvador Riera, reclutamiento de Granada.

Sección religiosa

Santos de hoy.

San Pio, papa y San Abundio, mártir.

Cultos para hoy.

Jubilao de las cuarenta horas.—En la Iglesia de las Carmelitas calzadas. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En San Justo, la Real Capilla y la Catedral á las ocho y media y en las Carmelitas calzadas á las nueve.

En San Justo la Magdalena, las Angustias y en las Carmelitas hay misa de doce.

Novena.—A Ntra. Sra. del Carmen en la iglesia de Sta. María Egipcíaca, y en las Carmelitas descalzas á las seis.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Matías á las ocho y media; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en las Capuchinas.

La tibia. Sólo el nombre espanta—es como decir: la disolución del cuerpo y de la vida día por día, hora por hora hasta apagarse como una chispa. Si existe un remedio para este terrible azote de la humanidad, aun en su estado más peligroso, este remedio es la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Hemp, la cual se prepara con el Aceite más puro de Noruega y los hipofosfatos de cal, soda y potasa, de acuerdo con los principios más racionales de la ciencia.

¡La Pluma de Oro!

Esta pluma era, donde el público encontrará el más extenso surtido en pluma es para fumar y de escribir, de todas las marcas y clases conocidas, libros ruyados comerciales, libretas y demás artículos correspondientes al ramo, en calidades superiores y á precios sin competencia.

Único depósito de las acreditadas cuerdas de guitarra (la Viuda).

El que quiera comprar bueno y barato, que visite antes

¡La Pluma de Oro!

MESONES, 22 y 26

Granada.

Almoneda

Se hace en muebles de todas clases, cuadros al óleo, vajilla de doce cubiertos, china del Japon, libros, y comedero completo de nogal tallado.

Horas, de diez á cinco. Carrera de Genil, 17.

Dinero.

Se facilita en préstamo con hipoteca al siete por ciento anual.

Darán razón en la notaría de D. Francisco de Paula Montero.

RECOMENDAMOS

la lectura de la Memoria de las renombradas aguas nitrogenadas bicarbonatadas de Ueberuaga.

Se remite gratis.

(Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

Dinero.

Se coloca y se facilita. D. José Marin, Correo Viejo, núm. 6.

Se venden

las casas núms. 2 y 4 de la calle de Comendadoras de Santiago de esta capital. Para tratar de ajuste ó compra en la de Párraga, núm. 31.

Verdadera realización de calzado.

Este antiguo establecimiento de zapatería, situado en la calle de Reyes Católicos, núm. 10, frente á la camisería de los señores Reina Hermanos, acaba de trasladarse al Zacatín, núm. 89, esquina á la calle del Cañuelo, y con objeto de dar á conocer al público el nuevo establecimiento se han hecho compras de consideración en tan buenas condiciones que podemos ofrecer las botas para caballero, de 60 reales á . 16 reales.

Los zapatos negros y colores, clases superiores, á . 16 »
Las botas y zapatos de charol á . 16 »

Para señoras.

Botas y zapatos de rusel á . 10 »
Botas y zapatos de rol á . 16 »
Botas mate y de sagré á . 14 »
Zapatos mate y cabra á . 12 »
Zapatos de color, todas formas, á . 12 »
Lumen o surtido en calzado de todas clases á precios increíbles.

Las personas que visiten este nuevo local quedarán sumamente complacidas, tanto por las buenas clases de nuestros artículos, como por la baratura sin igual, á tal punto que es imposible la competencia con nosotros.

Zacatín, núm. 89, esquina á la del Cañuelo.

GUÍA DE GRANADA

Libro indispensable para el viajero

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones,

Monumentos artísticos

é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la vega, etc., etc.—Un tomo manuable

Encuadrado en tela

se vende cada ejemplar, al precio de

DOS PESETAS

Puntos de venta: Casa de Pericás, en la Puerta Real.—Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso, 6.

Baja de 15 por 100 en pedidos de 25 ejemplares en adelante

EL SOL.**GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.**

QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende á precios m y limitados

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremes, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Corsés baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas á precios de fábrica. Toallas, mantelinas hilo y algodón, toallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqué, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sombrillas, antucos, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Silos, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

San Vicente Ferrer.

Gran depósito al por mayor de vinos, vinagres y arroces
DE PATRICIO ÜBEDA.

Acera de Darro, 60.

Vinos tinto y blanco, legítimo Valdepeñas de primera clase.—Por partidas, á 7 pesetas la arroba. Una arroba sola, 7 50 pesetas. Una cuartilla, 2 pesetas. El jarro, 0 50. Doce botellas, sin casco, 5 pesetas.

Fuera de la población, por bocoyes, siendo de cuenta del comprador los derechos de consumos, 4 pesetas arroba.

Valdepeñas, añejo, clase superior.—La arroba, 10 pesetas. Una cuartilla, 2 50. Docena de botellas, sin casco, 6 pesetas.—Se sirve á domicilio.

Vinagro.—Desde 3 50 pesetas la arroba. El jarro, 0 25.

Aguardiente puro de vino.—La botella de tres cuartos de litro, dos pesetas.

Aguardiente de primera corriente.—El jarro, 90 céntimos.

Rioja Claret de 1891.—Botella de tres cuartos de litro, 1 50 pesetas. Media botella, 0 90.

Burdeos del Norte.—Botella de tres cuartos de litro, 1 50 pesetas. Media botella, una peseta.

También hay vinos de Jerez, Málaga y Moriles.

Cervezas bock parisina.—Docena de botellas de 25 centilitros, dos pesetas, depositando 5 pesetas por los cascos.

Garbanzos finos de Castilla.

El mejor queso manchego, nuevo, á 1 25 pesetas libra.

Arroces.—Blanco, de primera, 4 55 pesetas la arroba por sic.—Moreno, de segunda, 4 50 pesetas arroba.—Para fuera se rebajan 2 25 pesetas en sic.

Acera de Darro, núm 60.

Chocolates y Cafés**La Compañía Colonial**

Tapica.—Thé.

Veintidós recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCORFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTCIÓN.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo J. menez, Carrera de Geail; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

**ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin**

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaquica, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y CIA de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.

La cooperativa agrícola é industrial.

Sociedad de seguros reunidos y crédito agrícola contra incendios sobre muebles é inmuebles, contra el pedrisco é incendios sobre los cosechas y plantíos, contra la muerte natural, accidental ó inutilización del ganado mular, caballar asnal y vacuno, autorizada por las leyes vigentes y constituida en virtud de escritura pública otorgada ante el Notari del ilustre colegio de la Corte de Peñero de la Torre y Aguado

Dirección: Madrid, Santa Isabel, 8.

Unico representante en Granada.

DON EDUARDO FERNANDEZ SANCHEZ,

Molina de la Cortez de San Andrés, núm 2

ESTABLECIMIENTO TERMAL**Urberuaga de Ubilla.**

(Marquina.—Vizcaya.)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situada á 16 kilómetros de la estación de Olazeta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Las aguas del establecimiento en combinación con los trenes hacen el servicio en dos horas, así de Olazeta como de Elgoibar. — Estación telefónica en el establecimiento.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Sus aguas nitrogenadas-bicarbonatadas, han sido premiadas: En la Exposición de París de 1878, con Medalla honorífica. En la Exposición de Frankfurt de 1881, con Medalla de oro. En la Exposición de Burdeos de 1882, con Diploma de honor. En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de plata. En la Exposición de Madrid de 1888, con Medalla de oro. En la Exposición de Niza de 1884, con Medalla de oro. En la Exposición de Zaragoza de 1886, con Premio de primera clase. En la Exposición de Barcelona de 1888, con Medalla de oro. En la Exposición de París de 1889, con Medalla de oro. Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Cantabria y otras sulfúreas y también á las de Fontvieille, sales analógicas á las de Urberuaga de Ubilla, como azoñas.

Se usa mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedías, pírcias, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vichy, Sebrón y Sopotilla, etc.

La temperatura 27° centígrados.—Su caudal, 52.622 litros por hora.

Gabinets para instalaciones de los gases y sales de respiración del agua mineral purificada, sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverizadores, etc., con los aparatos más modernos.

Director, doctor José Hernandez Silva.

Fonda-hospedaria. — Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio comedido. — Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas. — Segunda mesa, solo á la española, 4 pesetas. — Comedores particulares. — Capilla. — Casino. — Salón de recreo. — Sala de tréfillo. — Gabinete de lectura. — Café. — Jardines para paseo y excursionistas á los puntos inmediatos. — Correo diario. — Venta de las aguas embotelladas. — Dirigidos á D. Quirino Pinedo, farmacéutico en Madrid, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, instrucciones, etc. — Una casa también al Administrador del Establecimiento.

**La Union y El Fenix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle Olzaga, núm. 1 (Paseo de Repletos).

Garantías:

Capital social efectivo. — Doce millones de pesetas.

Primas y reservas. — Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, trescientas veinte y seis mil, trescientas siete con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, calle Nueva de San Anton, núm. 1.

Se vende

una cama nu-va m-queada en la tercera parte de su costo. — Darán razón, calle de Gracia, 35.

iner por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono». Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que mas da y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

Casa principal.

Se alquila la núm 99 de la calle de Elvira. — Las llaves en el núm. 72.

Pedro Lozano

comisionista de cereales y frutos del país tratante en queso manchego CIUDAD REAL,

Ganga.

Se vende por la mitad de su valor un magnífico armario de madera de cedro que mide 2 50 metros de alto por 1 30 de ancho y 0 50 de fondo. Tiene una gáseta grande en su parte inferior y en la superior 4 basas para ropa y tres gásetas para guardar valores y a hajas con tiradores de plata Meneses. Puede verse en la calle de la Concepción, núm 2, hasta el jueves, de doce á seis de la tarde.

Cal viva

en polvo y terrón á dos y tres reales quintal, en la fábrica de Ntra. Sra. de las Angustias, camino de Pinos Puente. — Oficinas en Granada, Bibarrambá, 3 y 5.

ESCOGIDOS

ACEITE PURO

DE HIGADO

DE BACALAO

DE

LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO

LA APROBACION DE EMINENTES

DOCTORES QUE LE DAN LA

PREFERENCIA Y LO RECOMENDAN

SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES

PULMONARES, ESCORFULA, ETC.

POR CONSIDERARLO EL ACEITE

MAS PURO Y RICO EN

PODER CURATIVO

QUE SE OFRECE

AL PUBLICO

Y RICOS

Al po. mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona

Retratos con colorido

FOR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3,

frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó lluvioso, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Zacatin, 5.**Gran fábrica de mesas**

DE BILLAR, movida á vapor, de D. Camilo Laorga obanista de S. M., premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte. En, desde 700 pesetas en adelante. — Calle de las Peñuelas, núm. 26, Madrid.

Parquets ó mosaicos de toda clase de maderas finas para pavimentos y techos de habitaciones.

Representante en esta ciudad, José Maqueda, Puenteazules, 16.

MALES SECRETOS

cura rápida sin médico

Lean Consejos íntimos por TOSMAE

á 45 cént. librerías España. — En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52; Pens, Reyes Católicos, 15, y otras.

Hotel de la Paz**restaurant Fornos.**

Cubiertos en mesa redonda.

Almuerzo á 2 50 pesetas, desde las diez de la mañana á dos de la tarde.

Comida á 3 50 id., de seis á ocho de la noche.

Cenas á 2 id., desde las diez en adelante.

Se sirven encargos de cocina y repostería.

Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

GRAN ALMACEN**Música y Pianos**

Sucesores de Antonio Solá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 29 años de su existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Reino y Extranjeros que se venden en dicho establecimiento.

Calle San Miguel Alta, núm. 1,

final de la calle de la Cruz.

ESTÓMAGO, ANEMIA,**IMPOTENCIA,**

HISTERISMO, DEBILIDAD.

Cura breve con Vitalis Vigor, 5 ptas. — Vapor correo. — Consultas y prospectos gratis por carta, Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33. 1.º, Madrid. — Venta en Granada, farmacia de Ortiz y Pujazon, S. Jerónimo, 13, y principales.

Higiene acrota

DE LA BELLEZA,

indispensable á las señoras. Manera de afeitarse y conservar la hermosura en una juventud perpetua, desarrollo y morbilidad de formas (pecho, hombros, cadera, etc.), y otras curiosidades de imposible detalle. A 3 pesetas. Librerías España. — En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52; Pens, Reyes Católicos, 15 y otras.

PREPARACIONES

DE

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil —Granada.

Panacea de la dentición. — Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como Diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el babeo.

Caja, 6 rs.; botella, 6; frasco, 4.

Quina dulce. — La preparación de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. — Se expone en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centigramos del mejor extracto de quina. — Caja, 8 rs.

Se vende

en precio arreglado un andenafo muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristal apropiado para tienda y aún para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una estufa grande, de cordera, en su base estufa. — Páase veros.

Calle Horno del Horno, núm. 1.